

años un numen satírico de carácter avinagrado, que en tono chabacano se desahogaba sobre todo contra los franceses y contra todas las invenciones buenas o malas que nos venían de Francia. Copiaremos el juicio prudente que da sobre este poeta el ya citado Marqués de Valmar.

«Pasaba por poeta agudo y conceptuoso el P. José Antonio Butrón, autor de un poema *Armónica vida de Santa Teresa*, escrito en confuso y estafalario estilo y de muchos versos líricos, cuyos principales caracteres son audacia política y grotesco desenfado en la expresión y las ideas. Más insolente que satírico, escribió en tono de chabacanería popular contra los frailes, contra la Princesa de los Ursinos, contra Macanaz, contra el Duque de Berry, contra el Confesor del Rey y contra otras cosas y personas de cuenta. Era de aquellos que, animados de espíritu descontentadizo y recalcitrante, no transigían, ni aun en favor de las luces, con el influjo de la civilización francesa, que había traído a España la Casa de Borbón. Empleaba la poesía del propio modo que otros muchos copleros de su tiempo, como arma de oposición política, semejante a la imprenta periódica de nuestros días. Amaba a Felipe V por sus nobles prendas de carácter; pero le había sido tan odiosa la prepotencia militar y política de Francia en España durante la guerra de Sucesión, que haciéndose eco de las prevenciones más vulgares, daba en la injusticia de acusar a la Francia misma de fomentar la rebelión de los catalanes, llegada ya la paz de Utrecht.

Cuando escoge para sus versos asuntos elevados de historia o de arte, como la muerte de la Reina D.^a Luisa de Borbón; la estatua de San Bruno del escultor Gregorio Hernández; el paralelo entre Marcial y Juan Owen; la heroica acción del Duque de Béjar, que en el bombardeo de Audenarda, en Flandes, apartó con sus manos las brasas que habían caído sobre unos barriles de pólvora; la gloriosa muerte del mismo Duque en Buda y otros semejantes, Butrón tienen arranques propios de su carácter fogoso; pero el alambicamiento de idea y de frase deslucen todas sus poesías de intención lírica, y no hay una sola entre ellas que merezca vivir en la posteridad... No era Butrón indulgente ni aun con los países en que vivía. Residió algún tiempo en Soria y en Galicia, y escribió descripciones, más que burlescas, injuriosas de aquellas tierras. Ambas tuvieron en su tiempo un éxito extraordinario, y corrían las copias de mano en mano, como las famo-

sas descripciones del alojamiento de Gerardo Lobo... Los versos de Butrón, que tanto se aplaudían al empezar el siglo XVIII, ya olvidadas a fines del mismo siglo las circunstancias que daban interés a sus sátiras chabacanas, y transformado el gusto literario, sólo servían de escarnio a críticos y poetas... Hoy día las obras de los poetas de la estófa del P. Butrón no tienen más valor que el interés histórico que encierran esas manifestaciones libres y naturales que brotan de los sentimientos y de las pasiones del vulgo» (1).

3. Mucho más conocido que los anteriores entre el público español es el P. José Francisco de Isla. Había nacido el año 1703 en Vidanes, pueblo de la provincia de León, y a los diez y seis años de su edad entró en la Compañía. El noviciado lo hizo en Villagarcía, y los estudios principalmente en Salamanca, donde fué discípulo del P. Losada. Como éste, se aplicó mucho al estudio de las letras humanas y habiendo adquirido el conocimiento del francés y del italiano, pudo instruirse en historia y en ciencias naturales más de lo que entonces se usaba comúnmente en España. Ordenado de sacerdote le empleó la obediencia en desempeñar algunas cátedras y también en el ejercicio de la predicación, aunque nunca fué lo que llamamos un misionero. Más bien dedicó sus ocios a escribir. Vivió principalmente en Salamanca, Pamplona, Santiago y Villagarcía, aunque hubo de hacer excursiones a otras ciudades. En 1767, cuando sobrevino súbitamente el destierro de la Compañía decretado por Carlos III, el P. Isla que se hallaba en Pontevedra, fué atacado de perlesía y se creyó que no podría seguir a sus Hermanos (2). El no quiso por nada del mundo separarse de ellos y a costa de no pocas molestias logró embarcarse en La Coruña con los jesuitas de la provincia de Castilla y compartió con ellos las penalidades sin cuento que hubieron de padecer en Italia. Cuando en 1773 fué suprimida toda la Compañía por Clemente XIV, el P. Isla que ya era muy célebre en el orbe literario, fué acogido generosamente por el Conde Tedeschi en Bolonia y vivió constantemente en aquella noble casa hasta que expiró en 1781.

(1) *Bosquejo histórico-crítico de la poesía castellana en el siglo XVIII*, capítulo, 5.

(2) Sobre este curioso incidente véase lo que cuenta el mismo P. Isla en el *Memorial en nombre de las cuatro provincias de España de la Compañía de Jesús a S. M. el Rey Carlos III*. Madrid, 1882, p. 135.

Siempre hemos creído que la celebridad de que goza el P. Isla es superior a su mérito. Tuvo la fortuna de caer en gracia al público con uno de sus libros y de ahí le ha resultado un renombre glorioso que nos parece excesivo. A qué se reduce la producción literaria de este ingenio? Deben distinguirse sus obras originales y sus traducciones. El primer libro en que ejercitó su pluma fué la *Justa poética* del P. Losada, que antes hemos mencionado. Parece que su discípulo el P. Isla, joven entonces de veinticuatro años, redactó la última de sus partes. Escribió después el *Día grande de Navarra*, esto es, descripción de las fiestas celebradas en Pamplona el año 1746 en la proclamación del Rey Fernando VI. Redactó también tres cartas satíricas con el seudónimo de *Juan de la Encina*, contra un pobre cirujano que había errado en la cura de los sabañones. Después de su fallecimiento se imprimieron en 1799 en seis tomos ochenta y siete sermones suyos, que contienen indudablemente cosas buenas, pero que no son ninguna maravilla del arte. Lo que se lee con más agrado del Padre Isla son sus cartas familiares (pasan de trescientas) escritas a su hermana y a su cuñado. Por último lo más característico suyo es el *Fray Gerundio de Campazas*. Como ve el lector, ninguna de estas obras tiene carácter científico y algunas se reducen a descripciones superficiales de solemnes funciones (1).

Recientemente se ha desenterrado del olvido una obra inédita del P. Isla, que suele ser leída con mucho interés por los hijos de la Compañía. En 1882 se publicó en Madrid el «*Memorial en nombre de las cuatro provincias de España de la Compañía de Jesús desterradas del reino a S. M. el Rey D. Carlos III.*» Claro está que este escrito nunca fué presentado al destinatario. En forma de memorial dirigido al Rey describió el P. Isla las injurias y penalidades sin cuento que hubieron de sufrir los jesuitas españoles en aquel destierro inhumano a que los condenó Carlos III en 1767. Aunque habla casi exclusivamente de los colegios de la provincia de Castilla, porque de las otras provincias debía tener pocas

(1) Las principales de estas obras fueron coleccionadas por D. Pedro Felipe Monlau para la Biblioteca de Rivadeneira en el tomo que tituló *Obras escogidas del P. José Francisco de Isla*. Merece leerse la Vida del P. Isla y la Bibliografía de sus obras que antepuso el coleccionador; pero debemos advertir que ambos trabajos, aunque estimables para el tiempo en que se hicieron (1850), resultan hoy deficientes y deben ser completados sobre todo en la parte bibliográfica por las obras de Sommervogel y Uriarte.

noticias; pero por la muestra de una se puede entender lo que padecerían los cinco mil y tantos religiosos de la Compañía diseminados en todos los dominios del Rey Católico.

Además de sus obras originales, dió a luz el P. Isla algunas traducciones que fueron bien recibidas por el público español. Todavía joven tradujo la historia de Teodosio, escrita en francés por el Obispo Flechier, obra no ciertamente profunda, pero redactada en estilo ameno que hace bastante atractiva su lectura. Puso también en español el *Año Cristiano* del P. Croiset y esta obra fué recibida con mucha aceptación por el público piadoso. Quien conozca la rancia afición que tenían y tienen aún las familias españolas a leer el *Año Cristiano*, entenderán la buena acogida que nuestros abuelos dispensaron a esta obra. Otro libro trasladó a nuestra lengua del francés, que también gozó de cierta popularidad durante medio siglo. Tal fué el *Compendio de la Historia de España* por el P. Duchesne, que él tuvo cuidado de corregir y completar en algunos puntos. Los versitos que puso al principio de los capítulos quedaron largo tiempo en la memoria de muchos españoles. Finalmente ya desterrado en Italia tradujo al español la famosa novela *Gil Blas de Santillana*, empeñándose inútilmente en probar que esta obra no era original de Lesage, sino robada por éste a un novelista español.

Entre todas las obras del P. Isla dicho se está que predomina la *Historia del famoso predicador Fray Gerundio de Campazas*, que salió a luz en 1758 con el seudónimo de *D. Francisco Lobón de Salazar*. Sabida es por todos la corrupción espantosa del buen gusto que empezando en la primera mitad del siglo XVII, se continuó hasta mediados del XVIII. Si primero se estragó la poesía, mayor si cabe fué después la profanación de la elocuencia sagrada, que parecía haber degenerado en una verdadera locura. Quien lea ciertos sermones de aquel tiempo, se espantará de que hubieran podido decirse desde el púlpito las monstruosas enormidades que vemos estampadas en esos ridículos engendros. Después de un siglo de verdadera demencia literaria, había amanecido la aurora del sentido común el año 1737 con la poética de Luzán. Los poetas aprendieron más pronto la lección y empezaron a escribir con más juicio, aunque también con más prosaísmo. Empero los predicadores continuaban imperturbables desatinando a más y mejor en la cátedra del Espíritu Santo. El Padre Losada solía repetir en Salamanca, que sólo por medio del

ridículo se podría desterrar del púlpito aquel gusto corrompido y el P. Isla determinó reducir a la práctica este consejo. Tal fué la idea madre que dió origen a la novela *Fray Gerundio de Campazas*. Probablemente ya en vida del P. Losada empezó nuestro autor a borrajear su novela. Lo que sí sabemos es que la trabajó durante algunos años con amor y con esperanzas de feliz resultado.

Por fin, a mediados de Febrero de 1758, el libro impreso en Madrid se puso a la venta. Pocas veces se habrá visto un éxito literario tan estrepitoso y regocijado. Oigamos lo que nos cuenta el mismo P. Isla escribiendo a su cuñado Nicolás de Ayala algunos días después: «Cuando yo menos lo pensaba ni lo quería, y no obstante las repetidas y apuradas prevenciones que tenía hechas para que no se publicase a Fray Gerundio hasta que yo avisase, le echaron a volar, sin arbitrio para otra cosa ni tiempo para prevenírmelo, porque no le dieron las instancias del ministerio más alto para que se hiciese inmediatamente. En menos de una hora de su publicación se vendieron trescientos [ejemplares] que estaban encuadernados. Los compradores se echaron como leones sobre cincuenta ejemplares en papel que vieron en la tienda. A las veinticuatro horas ya se habían despachado ochocientos; y empleados nueve librereros en trabajar día y noche, no podían dar abasto; de manera que, según me escriben, hoy no habrá ya ni un sólo libro de venta, consumida toda la impresión y precisados a hacer prontamente otra para cumplir con los clamores de Madrid y con los alaridos que se esperan de fuera. Conviene todas las cartas en que no hay memoria de libro que haya logrado ni más universal aplauso ni más atropellado despacho. La noche del martes subió Valparaíso al despacho del Rey, dejando en su cuarto al Señor Comisario General de la Cruzada. A poco rato bajó orden del Rey, para que se subiese a Su Majestad el tomo que se había regalado al Conde, quien certificó después no tener voces para ponderar las demostraciones de gozo con que el Rey se le había hecho leer. Así me lo avisan de orden del Señor Comisario General. En suma, si es verdad lo que hasta ahora me han escrito todos, la obra logrará el alto fin que únicamente se pretendió con ella, y se disputará en las naciones, si deja o no deja atrás el famoso Don Quijote. Como se consiga lo primero, lo segundo me cae muy por de fuera» (1).

(1) *Cartas familiares*. A su cuñado, 3 de Marzo 1758.

Pocos días después comunicaba el P. Isla a su cuñado las nuevas que le llegaban de Madrid acerca de su libro. El éxito era cada vez más lisonjero. Oigamos a Isla: «La Reina se ha hecho llevar a su cuarto todas las obras del autor de Fray Gerundio: *Juventud triunfante, Historia de Teodosio, Papel de fiestas de Navarra, Compendio de la Historia de España, Año Cristiano, muchas cartas a varios particulares*; y escriben que no acierta a leer otra cosa. Los Reyes llevan ya de segunda lectura la primera parte de Fray Gerundio. Me aseguran que todos los ministros de los tribunales, todos los señores, todos los que no son frailes, y entre éstos casi todos los hombres graves están por la obra. El Maestro Sarmiento dice a gritos, que sólo un badulaque dejará de aplaudirla y de admirarla» (1).

Mientras de este modo corría viento en popa la novela del P. Isla, los Gerundios de carne y hueso no se quedaron dormidos y supieron detener el vuelo de aquella publicación por un camino bastante frecuentado en el siglo XVIII. Hicieron con el Padre Isla lo que habían hecho antes con dos cartas del P. Losada, según nos refiere el P. Larramendi por estas palabras: «No supieron los contrarios ni qué decir ni qué hacer, atajados y convencidos; y el recurso fué el que es muy frecuente aquí en tales lances: delatar las cartas a la Inquisición y por su medio retirarlas de las manos de todos los curiosos, con agravio de la verdad y de la buena literatura» (2). Esta táctica repitieron con el *Fray Gerundio*. Acudieron a la Inquisición y el Consejo Supremo de ella «mandó, dice el P. Isla, suspender la reimpresión del primer tomo y la impresión del segundo hasta nueva orden. Ésta no se había comenzado; aquella estaba ya para acabarse. No embargó lo impreso y sólo mandó se reservase depositado en poder del impresor. Estoy fresco y lo estaré, aunque sea completo el triunfo de los Gerundios y acabe de descargar el rayo que amenaza» (3).

Esta última expresión alude al proceso que formó el Tribunal del Santo Oficio a la obra publicada. Mientras los Inquisidores examinaban reposadamente el negocio, examen que duró más de dos años, desatóse en Madrid una ardiente polémica literaria en

(1) *Cartas familiares*. A su cuñado, 17 Marzo 1758.

(2) Fita, *Galería de jesuitas ilustres*, p. 258.

(3) *Cartas familiares*. A su cuñado, 24 Marzo 1758.

pro y en contra de la obra publicada. Véase cómo resume este incidente nuestro conocido novelista P. Coloma: «El decreto de la Inquisición fué como un toque de clarín para los Gerundios. Confusos y amedrentados hasta entonces, levantaron de repente la voz con infernal gritería, y llovieron sobre Isla y el pobre frailecito, como llamaba el P. Idiáquez a Fr. Gerundio, las más groseras injurias y sangrientas diatribas. Todo era bueno, con tal que injuriase: prosa, verso, tratados, diálogos, sermones, cartas, romances, sonetos... En uno de estos libelos llamaban al malparado jesuita el *Bufón del Evangelio* (1), y en otro titulado *Confesión general del P. Isla*, llegaron a acusarle de cuantas especies de pecados se han cometido desde el principio del mundo. Las apologías por su parte, sin llegar a ser injuriosas, no eran menos enérgicas, y habíalas, como la dirigida al Arzobispo de Farsalia, Manuel Quintano Bonifaz, Inquisidor General y confesor del Rey por el capuchino Fr. Francisco Ajofrin, religioso gravísimo y gran teólogo, que tenía trozos tan lógicos y enérgicos como éstos: «Es en verdad muy extraño, dice, que a algunos religiosos les haya ofendido tan vivamente un Gerundio imaginario y no les choquen tantos Gerundios de carne y hueso como siguen sus ejemplos y viven entre ellos... Dejad, Excelentísimo Señor, añade, dejad gritar a los contrarios, persuadido de que esos gritos vienen en su mayor parte del infierno. El enemigo común ha comenzado a experimentar el mal que puede hacer en su reino el libro de Fr. Gerundio. Soy, pues, de opinión, que este libro debe imprimirse, no una sino mil veces, y de que si la autoridad de Vuestra Excelencia y del Santo Tribunal no bastan para abatir el orgullo de los envidiosos, es necesario apelar a la poderosa

(1) Alude sin duda el P. Coloma a un libelo soez que corrió manuscrito con este título, *Breve resumen de la maravillosa vida y nacimiento del célebre Bufón del Evangelio el Padre Supino de Isla, de la Compañía de Jesús, procurador general del Paraguay y de toda la América, escrita por el Padre famoso Fr. Gerundio de Campazas, de todas las religiones, exornada con su acostumbrada erudición en prueba de su recíproco amor al autor Gerundiano* Para más pormenores sobre esta controversia acerca del *Fray Gerundio* puede consultarse el interesante libro de Bernardo Gaudeau, *Les Prêcheurs burlesques en Espagne au XVIII^e siècle Étude sur le P. Isla*. Paris, 1891. En el capítulo XVI presenta el autor una entretenida narración del hecho, y en el Apéndice 1.º, pp. 459-465, un catálogo de los folletos impresos y manuscritos que se lanzaron a la publicidad con esta ocasión.

influencia del Rey, cuya conciencia dirige Vuestra Excelencia» (1).

Parece que el P. Isla esperaba conseguir sentencia absolutoria en la Inquisición en vista del favor que su libro había logrado en la Corte y en el mismo Rey de España. Sin embargo, no sucedió así. Tal vez se inclinó la balanza al lado opuesto, porque en aquellos dos años que duró el proce«o del libro murieron primero la Reina D.^a Bárbara y al año siguiente el Rey Fernando VI. Entrando a reinar Carlos III y habiéndose mudado, como era consiguiente, los personajes de la escena política, pudo ser que disminuyera el partido que patrocinaba al jesuita. Es lo cierto que en el mes de Mayo de 1760, la Inquisición condenó el libro, y tres meses después el 1.º de Setiembre, fué éste incluido en el índice romano. Cerca de siglo y medio estuvo prohibido el *Fr. Gerundio*, hasta que en tiempo de León XIII, al reformarse el Índice de los libros prohibidos, fué borrada de él la novela del P. Isla. Y con razón. Pocos libros se verán en la república literaria más inofensivos que *Fr. Gerundio de Campazas*.

¿Y qué mérito literario tiene esta obra tan sonada en la historia de nuestras letras? La circunstancia de haber sido la única novela impresa en castellano en todo el siglo XVIII, contribuyó sin duda a que se fijara más sobre ella la atención del público. Esto no obstante, el valor de la obra es bien escaso. No hay acción que sostenga el interés durante todo el libro. Sólo se ven una serie de diálogos y conversaciones difusas acerca del modo de predicar. Entre estos diálogos se intercalan ciertos sermones de Fr. Gerundio, que son un hacinamiento de majaderías para hacer reír al lector y poner en solfa el gusto macarrónico que entonces predominaba entre los predicadores de nuestra tierra.

Los caracteres no ofrecen aquel sello de verdad e interés que suelen mostrar en los buenos novelistas y que tan admirablemente campean en Cervantes. El autor del *Quijote* y el del *Gerundio* tuvieron un fin práctico parecido. Ambos pretendieron desterrar con la sátira un gusto vicioso extendido en el pueblo español. Pero cuán diferente fué el modo de concebir la obra y los personajes. Cervantes tuvo la destreza de presentarnos en Don Quijote un verdadero loco, pero que solamente lo era cuando se tocaba el punto de la caballería andante. Por lo demás, el héroe

(1) *Discurso de recepción en la Academia española.*